

<i>Servicio de Igualdad</i>		<i>Ayuntamiento de Getxo</i>
<b>Asunto: REUNIÓN DEL CONSEJO DE IGUALDAD</b>		

### **Datos de la reunión:**

Fecha: 27-03-2023

Lugar: Aula de Cultura de Villamonte

Hora: 16:30

### **Asistentes:**

Bilgune feminista: Uxune Iriondo Urbistazu.

Gizatiar: Marta Barrie Borrás.

Bidea Eginez: Estibaliz San Sebastián San Cristóbal.

Eskuz Esku: Marta Ortiz Pereiro.

EAJ-PNV: Keltse Eiguren Alberdi.

PSE: Mihaela Jilavu Diaconescu.

EH Bildu: Nerea Gujarrubia Garzia

ELKARREKIN PODEMOS-EP: Paula Amieva Clemente.

PP: Javier Elorza Hormaeche.

Presidencia: Carmen Díaz Pérez.

Secretaría: Igone Güemes Zarate.

### **Orden del día**

- 1) Aprobación del acta anterior.
- 2) Jornada participativa de presentación del V. Plan de igualdad entre mujeres y hombres.
- 3) Ruegos y preguntas.

Inicia la sesión la concejala de Cohesión Social, Carmen Díaz, dando la bienvenida a las personas asistentes.

## 1. Aprobación del acta anterior

---

Se aprueba el acta de la reunión anterior, de febrero de 2023.

## 2. Presentación del V. Plan.

---

Dominique Saillard y Laura Modonato, miembros de Oreka Sarea, presentan los pasos que se han dado hasta ahora en la construcción del V. Plan de igualdad, su contenido como su relación y justificación con el diagnóstico de igualdad entre mujeres y hombres presentado el pasado 2022.

El objetivo de la presentación se detalla como un paso previo a las aportaciones que pudieran hacer las y los participantes del Consejo.

Como antecedentes, explican que el recorrido previo al borrador de medidas que se viene a presentar: El diagnóstico de igualdad anteriormente mencionado y un proceso participativo en el que han participado diferentes mujeres del tejido asociativo de Getxo, en concreto las que son parte de la construcción de la casa de las mujeres como de la escuela de empoderamiento (en el mencionado proceso se concreta que se acercaron 19 mujeres).

El contenido de las medidas que se presenta durante la reunión se adjunta en el correo. Además, se especifica que se abre un plazo de aportaciones hasta el día **17 de abril** (las aportaciones podrán ser enviadas al correo de Berdintasuna). Y se tendrán en cuenta para el borrador final del cuadro de medidas.

Se especifican a continuación las intervenciones realizadas durante la presentación:

### **EJE 1: Buen Gobierno.**

Desde el Bilgune Feminista se sugiere que en el cuadro de medidas de este eje no se aprecia la presencia del impulso del Euskera en especial cuando se menciona la interculturalidad. Además, que se echa en falta la palabra "Feminista" en la redacción.

Desde Elkarrekin Podemos preguntan si las medidas relativas a la elaboración de auditorías retributivas y los Planes de igualdad de los organismos autónomos se realizan conjuntamente (medidas 2.1.2 a 2.1.5), la respuesta por parte de Oreka Sarea es afirmativa, afirmando que ambos procesos se realizan conjuntamente en cada organismo autónomo.

### **EJE 2: Empoderamiento de las mujeres y cambio de valores.**

Se explica el cambio de paradigma del servicio de igualdad que va a suponer la apertura de la Casa de las Mujeres. En concreto, la contratación de una técnica de igualdad mediante pliego de contratación, lo que supondría la existencia de dos técnicas de igualdad, una dentro de la RPT y otra por contratación para gestionar los servicios, programas ya actividades específicas de la casa de las mujeres y la escuela de empoderamiento. Desde EH BILDU y Bilgune Feminista se sugiere la ampliación de las técnicas de igualdad dentro de la RPT, recalando que la carga de trabajo no es asumible para una sola, aun con la contratación de la técnica de capítulo dos. Desde la presidencia del Consejo se responde que se va a contratar por una parte a una técnica de igualdad y a dos dinamizadoras, y que todo el equipo será trasladado a la casa de las mujeres, ampliando en gran medida la plantilla del servicio de igualdad.

### **EJE 4: Vidas libres de violencia machista.**

Desde Bilgune Feminista se observa que las medidas están dirigidas mayoritariamente a las víctimas, sin incidir en los espacios donde se encuentran los agresores. Se recalca la necesidad de interpelar a los agresores y de generar medidas dirigidas a esto. En este sentido se debate en torno a si el foco está muy centrado en las víctimas.

### 3. Ruegos y preguntas

---

Desde EH BILDU se plantea la posibilidad de si va a existir una sesión de Consejo para el contraste de las aportaciones. Desde la presidencia del consejo se contesta que las aportaciones que se envíen serán contrastadas por el servicio de igualdad.

Además, se sugiere que para futuras ocasiones, se comparta el esquema de medidas previamente de la sesión para poder llevarlo trabajado. Desde la presidencia del consejo se contesta que es una jornada de presentación y que se va a dejar tiempo posteriormente (el detallado anteriormente) para las aportaciones.

La sesión se da por finalizada a las 18:35.